

Salón Parisiana

Hoy, sábado, dos grandes secciones a las siete y a las diez y media

Debut de la cancionista y bailarina MARÍA RUDI

Notable programa de Cinematógrafo.

SI ANTES DEL 31 DE DICIEMBRE INGRESA USTED EN LA MUTUAL DE FRANCO Y DES COLONIAS, ANTICIPARÁ EN UN AÑO EL COBRO DE SU CAPITAL.

Esta importante Sociedad, cuya esfera de acción se extiende a todos los países, lleva entregados a sus asociados 53 millones 593.659,88 francos, como producto de sus pequeños ahorros.

Prueba del acrecentamiento de sus repartos anuales: el último correspondiente al último efectuado, que ascendió a 19 millones 885.698,00 francos, que en menos de un mes entregó a sus adherentes.

Los fondos pertenecientes a sus Asociaciones se depositan mensualmente en los Bancos del país que pertenecen de asociados y a nombre de cada Asociación, elevándose la cifra de estos depósitos a 165 millones 292.816,99 francos, que habrán de repartirse con sus intereses a las Liquidaciones respectivas.

En esta Sociedad puede toda persona constituirse, con garantía en caso de fallecimiento, un capital en efectivo, permitiéndole crear un dote, una pensión ó una herencia, por entregas desde seis pesetas al mes.

Para informes dirigirse a la Delegación Española, Plaza del Teatro, 3, Barcelona, ó a D. Pablo Dalís, Vara de Rey, 19, Logroño.

Rostró afable y corazón alegre

Si una señorita en la flor de la juventud está pálida, ojeras, inapetente, tose, se cansa al menor esfuerzo, tiene náuseas, vómitos, desarreglos de la menstruación, etc., use el Jarabe de HIPOFOSFOS SALUD y al poco tiempo recobrará el color de sus mejillas, la actividad, la salud y la alegría. Dos frascos solo de Jarabe HIPOFOSFOS SALUD ponen a la enferma en la plenitud de la vida.

Veintidós años de maravillosos resultados. Si se ofrecen similares recházense.

El mejor remedio contra anemia, debilidad general, afecciones nerviosas, etc., es la Carne Líquida Valdés García.

O VILLEJO ¿Qué te receta el Doctor? Licor. ¿Licor te manda tan solo? del Polo. ¿Y de qué Polo prescribe? de Orive. Dice que ya nadie vive con la dentadura sana. Si no usa por la mañana Licor del Polo de Orive.

Para el estómago BURLADA. La mejor: agua de mesa.

INTERESANTE

Ortopédico herniólogo en Burgos

D. Jerónimo Farré Gamell, director propietario y fundador del Gabinete Ortopédico de Madrid, recibirá consultas en BURGOS, los días 20 y 21 del mes de Diciembre, de once a una y de tres a seis, en el Hotel Norte y Londres, y en VITORIA los días 22 y 23 en el Hotel Paltres, para los que pedezcan de: Hernias (quebraduras), desviaciones del espinazo, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, coxeaduras de la tibia, pies equinos, curvas y valgas, torceduras de los adolescentes ó pie plano doloroso, abultamiento del vientre, descenso de la matriz, etc., que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distintos de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las HERNIAS por antiguas y voluminosas que sean.

Piernas artificiales, cualquiera que sea el sitio de la amputación.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del enfermo.

Enviaremos gratis a quien lo solicite nuestra interesante obra de 290 páginas, titulada: Hernias y cuestiones relacionadas con su tratamiento.

En MADRID, en su Gabinete Ortopédico, CARRERA DE SAN JERÓNIMO, NÚMERO 27, REAL.

(Aconsejamos a nuestros lectores que se fijen en el anuncio inserto en cuarta plana).

Hotel París.—Mr. James Henry Taylor, señores Olaverri, Ibarra y Compañía, señores de Valencia.

Hotel Norte.—D. Juan Graell, D. Cecilio Susceta, D. Pablo Lebrero, D. Julián Apraiz.

Hotel Universal.—D. Salvador González, D. Ramón Martín, D. Enrique González, D. Lorenzo Motillo, D. Victoriano Martínez, D. Leandro Aguilar.

Fonda de Avila.—D. Domingo Tapero, D. José Ruiz, D. Juan Arana.

Instrucción Pública

Ha sido nombrada maestra interina de Paenlissendo doña Isabel González Alonso.

Registro civil

Defunciones.—Carmen Metó Arroyo, de Burgos, 4 años, Progreso 8, 14; Feliciano Iñurriza Sedano, de Burgos, 48 años, ventorro de la carretera de Quintanadueñas.

Nacimientos.—Vicente Ferrerías Martínez, Francisca Franco Pedrosa, Manuel Concepción Arreba Argüeso.

Abastos

En el romano verificado esta mañana en el matadero público de esta ciudad, los reses degollados ayer, han resultado:

De la provincia

Sasamón

Después de las copiosas lluvias de la última semana, que tanto han favorecido las siembras y labores del campo, pero que interrumpieron los trabajos de explanación del trozo 9.º de la carretera provincial de Villadmiró al puente de Zarzosa, se han reanudado éstos, prometiéndole darles gran impulso en el próximo año el joven y activo contratista don Raimundo Nuño Simón, que anteaño salió de esta villa con dirección a Madrid.

Recientemente ha fallecido en esta localidad, a la edad de 31 años, la maestra propietaria de Prádanos de Ojeda (Palencia) D.ª Eugenia Gutiérrez Pérez, después de larga y penosa enfermedad, llevada con santa y ejemplar resignación. Envolvimos nuestro más sentido pésame a su esposo D. Lorenzo Villada Palacios, maestro de dicha villa y a los inconsolables padres de la finada.

DONATO SIMÓN.

Crónica militar

Se concede la separación del servicio al primer teniente de Infantería D. Juan Chioote Moreno.

Se concede, para efectos de retiro, al suboficial del regimiento de San Marcel D. Juan de Jesús Hornachuelo.

Para proveer una vacante de mayor, profesor en comisión en la Academia de Intendencia, ha sido nombrado D. José Senespleda Torres, que tiene actualmente su destino en la Jefatura de transportes en la plaza de Burgos.

Asistentado en uso de licencia de Pasos de este coronel jefe de Estado Mayor de esta capitania general, D. Antonio Chies, se hace cargo de dicho cometido el del mismo empleo D. Manuel García Morales y de la segunda jefatura el comandante D. Fidel Davila Arroudo.

Parada.—San Marcial (segundo turno). Jefe de día.—Sr. Teniente coronel de San Marcial, D. Rómulo Doñate.

Imaginería.—Otro de Lealtad D. Joaquín Serrano.

Reconocimiento de piensos.—España, quinto capitán.

Idem de pan.—Lealtad, quinto capitán.

Idem para San Esteban.—Un sargento y un cabo del tercer montado.

El general gobernador, marqués de San Juan de Puerto Rico.

A todos nuestros lectores

Cupon regalo

El Diario de Burgos, deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de la capital puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, se dispone a regalarles, gratuitamente, una ampliación fotográfica inalterable y perfectamente retocada, tamaño 32 por 43 centímetros, a los señores de J. Luque, de Madrid, y deseando que cada ampliación venga ya en su cristal y marco esmaltado en blanco ó de color, a elegir, solo exigiremos tres pesetas noventa y cinco céntimos por dicho marco.

Es decir, que entregando en esta Administración 395 pesetas, acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación, viniendo a recogerla a estas oficinas.

Si el retrato es de grupo, habrán de abonar una peseta por cada persona que haya más de una.

DIEZ CUPONES COMO EL PRESENTE DAN DERECHO A UNA AMPLIACIÓN FOTOGRAFICA.

Regalo de DIARIO DE BURGOS.

Teatro principal

Se desea encontrar una familia que quiera abonarse con otra a una platea ó palco para la próxima temporada de Navidad. En la taquilla del Teatro darán razón.

Noticias

El Boletín Oficial de hoy anuncia vacante el cargo de fiscal municipal suplente de Burgos.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes en la Secretaría de Gobierno en el término de 15 días.

Tomado de los centros oficiales, donde se nos facilitó con referencia a un parte de la Guardia civil, damos hace tiempo la noticia de que en el pueblo de Villate habían sido denunciados los vecinos Angel Sáiz y Francisco Hierro, como presuntos autores de hurto de maíz a Manuel Ortega, y se nos ruega hagamos público que dichos sujetos no tuvieron participación en el hecho que se les atribuye, habiéndose demostrado su inocencia hasta el punto de que ni siquiera han sido procesados.

Hacemos con gusto esta manifestación, congratulándonos de tan satisfactorio resultado.

Acompañado de su distinguida señora ha marchado a Madrid nuestro querido amigo y colaborador D. Eloy García de Quevedo y Concellón, catedrático de este Instituto.

Ha quedado abierto el pago de haberes, correspondientes al mes de Diciembre, de los señores maestros de los partidos de Briviesca y Belorado.

Esta mañana, en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, Patrón de Burgos, ha contraído matrimonio la bella y distinguida señorita María Jesús Linaje Alonso y nuestro querido amigo el joven doctor en Medicina y Cirugía D. Valeriano Villalán.

Bendijo la unión D. Serapio Alonso, coadjutor de la parroquia de San Lesmes y tío de la novia, actuando de padrinos la señora D.ª Sabina Alonso, madre de la desposada, y D. Gerardo Villalán, hermano del contrayente.

Los nuevos esposos, á quienes deseamos toda clase de felicidades, han marchado á Zaragoza, Barcelona y otras poblaciones.

TEATRO PRINCIPAL.—Función para el domingo:

A las cuatro de la tarde: 1.ª La revolución; 2.ª Molinos de viento; 3.ª El pollo Tejada.

A las nueve de la noche: 1.ª El barbero de Sevilla; 2.ª Los cañales de la reina; 3.ª El bueno de Guzmán.

Meguillos vestuario y decorado.

Como ya habíamos anunciado, á las seis de la tarde tuvo lugar ayer un concierto en el «Círculo de la Unión».

El salón se hallaba completamente lleno de selecta y numerosa concurrencia, dando realce á la fiesta la presencia de preciosas y elegantes damas.

La brillante banda de San Marcial desempeñó de una manera magistral su difícil cometido, siendo justamente aplaudida por su afinación y buen gusto.

Múltiples aplausos coronaron también la labor de la bella señorita Carmen Montos y de su hermano Julio, en la interpretación á piano y violín de Air de Ballet, de Chaumant; Guillermo Tell, y la fantasía de El barbero.

Después, la gente joven se dedicó al bello hasta las nueve, hora en que se retiró la concurrencia, saliendo agradecida e impresionada de tan culta fiesta.

A los 48 años de edad ha fallecido la señora D.ª Feliciano Iñurriza Sedano. Acompañamos al dolorido D. José San Martín Esteban, hijo, hijo político D. Moisés Peralta y demás familia, por la dolorosa pérdida que han experimentado.

Marchó á Madrid el diputado á Cortes por Aranda, D. Santos Arias de Miranda.

Según noticias particulares, anteañoche se cometió un robo en el pueblo de Santibañez Zarzadaga.

Dieciocho años de maravillosos resultados. Si se ofrecen similares recházense.

El mejor remedio contra anemia, debilidad general, afecciones nerviosas, etc., es la Carne Líquida Valdés García.

O VILLEJO ¿Qué te receta el Doctor? Licor. ¿Licor te manda tan solo? del Polo. ¿Y de qué Polo prescribe? de Orive. Dice que ya nadie vive con la dentadura sana. Si no usa por la mañana Licor del Polo de Orive.

Para el estómago BURLADA. La mejor: agua de mesa.

INTERESANTE

Ortopédico herniólogo en Burgos

D. Jerónimo Farré Gamell, director propietario y fundador del Gabinete Ortopédico de Madrid, recibirá consultas en BURGOS, los días 20 y 21 del mes de Diciembre, de once a una y de tres a seis, en el Hotel Norte y Londres, y en VITORIA los días 22 y 23 en el Hotel Paltres, para los que pedezcan de: Hernias (quebraduras), desviaciones del espinazo, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, coxeaduras de la tibia, pies equinos, curvas y valgas, torceduras de los adolescentes ó pie plano doloroso, abultamiento del vientre, descenso de la matriz, etc., que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distintos de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las HERNIAS por antiguas y voluminosas que sean.

Piernas artificiales, cualquiera que sea el sitio de la amputación.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del enfermo.

Enviaremos gratis a quien lo solicite nuestra interesante obra de 290 páginas, titulada: Hernias y cuestiones relacionadas con su tratamiento.

En MADRID, en su Gabinete Ortopédico, CARRERA DE SAN JERÓNIMO, NÚMERO 27, REAL.

(Aconsejamos a nuestros lectores que se fijen en el anuncio inserto en cuarta plana).

Hotel París.—Mr. James Henry Taylor, señores Olaverri, Ibarra y Compañía, señores de Valencia.

Hotel Norte.—D. Juan Graell, D. Cecilio Susceta, D. Pablo Lebrero, D. Julián Apraiz.

Hotel Universal.—D. Salvador González, D. Ramón Martín, D. Enrique González, D. Lorenzo Motillo, D. Victoriano Martínez, D. Leandro Aguilar.

Fonda de Avila.—D. Domingo Tapero, D. José Ruiz, D. Juan Arana.

Instrucción Pública

Ha sido nombrada maestra interina de Paenlissendo doña Isabel González Alonso.

Registro civil

Defunciones.—Carmen Metó Arroyo, de Burgos, 4 años, Progreso 8, 14; Feliciano Iñurriza Sedano, de Burgos, 48 años, ventorro de la carretera de Quintanadueñas.

Nacimientos.—Vicente Ferrerías Martínez, Francisca Franco Pedrosa, Manuel Concepción Arreba Argüeso.

AGUAS DE HIGIENE PÚBLICA

Aguas y alcantarillado

Sean las primeras líneas del presente artículo, antes que nada, un voto de gracias en nombre del pueblo burgalés á nuestras autoridades municipales, por la reciente disposición que nuestro alcalde ha publicado respecto á higiene de las panaderías, y el acuerdo que en sesión se tomó, á propuesta de un señor concejal, sobre desinfección de las escuelas municipales, que tan necesitadas de ella se encuentran.

Lo hecho no es suficiente, ni muchísimo menos, comparado con lo que resta por hacer; pero basta siquiera sea para revelar, que por nuestro municipio se plan vientos favorables á la higiene (aunque sospecho que con ésta, suele por allá confundirse y dar preferencia á la estética) y que de él podemos esperar higiénica campaña, que de una vez para siempre termine en nuestra población con la persistente y tenaz existencia de infecciones, que sin llegar hasta el presente á ser epidémicas, lenta pero continuamente, van diezmando familias, lesionando personas y afeando rostros.

Queda, pues, aún mucho que hacer en asuntos de higiene pública, como en mis anteriores artículos he demostrado; algunas de las obras propuestas son costosas, pero paulatinamente es de esperar que nuestro Municipio las realice, dedicando á ello en sus presupuestos, cada año siquiera, aquello mismo que á subvencionar corridas de toros dedica y que cuando así lo hace, es porque buenamente puede; otras por el contrario, suponen tan insignificantes desembolsos, que solo necesitan un poco de voluntad y amor al pueblo, para muy pronto verse convertidas en hechos prácticos, de positiva utilidad. Unas y otras, quedaron ya iniciadas en mis precedentes artículos.

Voy á ocuparme en el presente de lo relativo á las aguas y alcantarillado.

Las aguas que hoy día abastecen á la población, como todos sabemos, son de muy distintos y múltiples orígenes para mí desconocidos en su mayoría, y de su pureza é impureza en materias orgánicas, depende casi esencialmente su principal peligro como vehículos de infección.

Aparte las condiciones químicas de potabilidad, los peligros de ser contaminadas dependen de modo principal, de la forma y manera de estar hecha la toma en su origen ó nacimiento, y de las condiciones de sus depósitos, conducción y distribución por la ciudad.

Dos importantes y únicos depósitos de agua, que yo recuerdo, posee nuestro Municipio; los denominados de la Quinta y Fuentes blancas, ambos enormemente antihigiénicos hasta no más, aunque por diferentes causas; pues si bien el primero de los citados se halla cubierto, no posee la ventilación suficiente y sobre él existe una casa vivificada, habitada por el guarda del paso y su respectiva familia, y el segundo, no obstante carecer de tales inconvenientes, se encuentra completamente al descubierto, circunstancia doblemente perjudicial, pues dentro de él caen cuantas inmundicias se quieren verter, por la escasa altura de sus muros; ignoro si este último posee cámara ó batería de filtración, pero aunque así fuese, su cubrimiento con la necesaria ventilación que la moderna higiene aconseja, se hace de urgente necesidad, ya que en tiempo oportuno no se hizo, ignoro por qué causas.

La conducción de las aguas de ambos depósitos hasta la población y su distribución por la misma, tampoco creo reúna las necesarias garantías sobre su contaminación, pues sospecho está hecha mediante cañerías fácilmente permeables, como la generalidad de las que á las fuentes públicas abastecen.

Se hace por tanto preciso que la conducción de aguas, á ser posible en todo su trayecto, pero al menos en su distribución por la ciudad, sea hecha mediante un sistema tubular de paredes completamente impermeables, y en plano de distribución lo más alejado posible del alcantarillado, á fin de evitar posibles contaminaciones de las aguas, por filtración. Dichas condiciones generales, es preciso que nuestro Municipio las cumpla en todas cuantas traídas de aguas abastecen la población; pues en este asunto, como en todos cuantos hemos venido tratando, para obligar á cumplir á los demás es necesario que él mismo, con lo suyo propio comience dando ejemplo.

El principal y más importante abastecimiento de aguas que posee la ciudad, lo realiza la denominada Compañía de aguas, una de las más usadas en los domos particulares. Afortunadamente es, en general, la que mejor satisface las condiciones higiénicas, pues sus cualidades químicas de potabilidad son excelentes; su conducción á cubierto, mediante cañería impermeable, se hace con arreglo á la higiene; sus magníficos depósitos de recepción son modelo; su distribución por la población se hace en iguales condiciones mediante cañerías de hierro, aunque desconozco su emplazamiento con relación al alcantarillado; y únicamente de contaminarse estas aguas en alguna ocasión, pudiera ser en su mismo nacimiento, pues el resto de su instalación satisface por completo las condiciones de la higiene más exigente.

Respecto de alcantarillado, si bien es cierto que en la actualidad lo poseen independiente ambos lados de la población, no lo es menos que su red actual de distribución es insuficiente, y en este sentido queda aún mucho que hacer en la ciudad.

Restan actualmente infinidad de cosas que carecen de acometida directa á dicho alcantarillado general, bien porque éste carece de condiciones, bien por no existir ramales de distribución suficientes que alcancen á los barrios todos de la población; en ciertas casas, no obstante estar hecha ya la acometida, la falta de suficiente desnivel produce grandes estancamientos, que acaban por producir filtraciones y saturar el terreno, exponiéndose á contaminar las aguas próximas; otras, en fin, carecen en absoluto de toda clase de evacuatorio, existiendo los antihigiénicos pozos negros, de paredes completamente permeables y constituyendo, por tanto, focos peyorísimos de infección, imposibles de hacer desaparecer rápidamente, en un momento dado, en tiempos de epidemia.

El desagüe de ambos grandes colectores ó alcantarillas generales en el río Arlanzón, se hace también de un modo altamente antihigiénico; el de la parte Norte de la población por su emplazamiento á nivel del centro de la Isla (que con el cauce que circunda dicho paseo, que no debe limpiarse, sino cubrirse, constituyen los dos pestíferos focos que infectan tan hermoso paseo) y el de la parte sur por la escasez de aguas que posee. Es, pues, obra urgente y necesaria, la prolongación del primero hasta su desagüe en sitio adecuado y la dotación al segundo de cantidad de agua suficiente, para el arrastre de su contenido.

Se hace igualmente necesario en ciertas y determinadas épocas del año, una completa limpieza de ambos colectores y una revisión técnica, que garantice el estado de impermeabilidad de sus paredes, circunstancias ambas esenciales y capitales, si el alcantarillado de una población ha de responder á las seguridades que debe de ofrecer, particularmente respecto á la propagación de determinadas clases de epidemias.

Al llegar aquí debía de tratar de los urinarios públicos; pero son ya tantas las veces que en ellos se han emprendido obras, para evitar sus malos y pestíferos olores, que no hace pensar si lo conseguido en otras partes, va á ser en Burgos cosa imposible de realizar; por tanto, más vale no hablar de ello.

Con todo cuanto expuesto queda en los cuatro artículos publicados, creo que nuestras autoridades poseen programa suficiente, con cuya ejecución poder demostrar que se ocupan y les interesan los asuntos higiénicos del pueblo, quizá los más trascendentes de los encomendados á un Municipio, pues con ellos se les entrega la salud y la vida de sus habitantes.

Algún tiempo ha transcurrido ya desde la publicación de dichos artículos y hora es que alguien se hubiese preocupado de iniciar siquiera la solución de alguno de los múltiples problemas en ellos expuestos.

Aún no es tarde, podemos esperar y así conmigo lo ores y guarda el pueblo de Burgos, que de su municipio espera la higienización de la ciudad. Mas si desgraciadamente, contrariando sus esperanzas, así no sucediese, mi serie sucesiva de artículos serán de acre censura, quizá de exposición de responsabilidades, si por desgracia la epidemia llegara á presentarse, y Burgos, por culpa de quien sea, importa poco, hubiese permanecido inactivo y falto de preparación higiénica para impedirlo, sufriendo todos sus funestas consecuencias.

UN MÉDICO.

Burgos 17-XII-914.

Sindicatos profesionales de Obreros Católicos

En el día de ayer recibimos por conducto del señor gobernador civil de esta provincia una carta dirigida á dicha autoridad por el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, manifestando que había llegado á su poder copia de la comunicación presentada por los Sindicatos de Obreros Católicos de Burgos; y que ya el Excmo. Sr. Ministro de Hacienda se había preocupado del asunto, esperando que de las disposiciones sometidas ayer al Consejo, saldrá algún resultado favorable en el sentido de evitar el encarecimiento de los artículos de primera necesidad, que era la petición de los Sindicatos de obreros católicos burgaleses.

Esta Confederación, en nombre de todos los obreros pertenecientes á este Círculo Católico, transmite públicamente las más expresivas gracias al señor gobernador por su atención, y confía que, dados los sentimientos de caridad de dicho señor, procurará poner todo lo que está de su parte para remediar la situación de todos los trabajadores de Burgos.

El presidente de la Confederación de Sindicatos profesionales de Obreros Católicos, Senaro Martínez.

El Boletín Oficial de hoy anuncia vacante el cargo de fiscal municipal suplente de Burgos.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes en la Secretaría de Gobierno en el término de 15 días.

Tomado de los centros oficiales, donde se nos facilitó con referencia a un parte de la Guardia civil, damos hace tiempo la noticia de que en el pueblo de Villate habían sido denunciados los vecinos Angel Sáiz y Francisco Hierro, como presuntos autores de hurto de maíz a Manuel Ortega, y se nos ruega hagamos público que dichos sujetos no tuvieron participación en el hecho que se les atribuye, habiéndose demostrado su inocencia hasta el punto de que ni siquiera han sido procesados.

Hacemos con gusto esta manifestación, congratulándonos de tan satisfactorio resultado.

Acompañado de su distinguida señora ha marchado a Madrid nuestro querido amigo y colaborador D. Eloy García de Quevedo y Concellón, catedrático de este Instituto.

Ha quedado abierto el pago de haberes, correspondientes al mes de Diciembre, de los señores maestros de los partidos de Briviesca y Belorado.

EL CENTRO. Gran peluquería.

Plaza Mayor, núm. 4,
Junto al Café Sulzo.

Casa de Socorro

Asistencias prestadas:
Pablo Díez, de 7 años, de una herida contusa en el frente.
Casimira Villogas, de 53, de una luxación de la mandíbula inferior.
Longinos Bustillo, de 22, de una herida contusa en el dedo índice izquierdo.
Teodoro Sáiz, de 59, de una herida contusa en la región parietal izquierda.
Francisco Mansilla, de 54, de una herida contusa, con pérdida de los tejidos blandos y de la uña, en el dedo medio derecho, que se causó cargando tablas.

El tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy.
Barómetro: a las ocho de la mañana, 687,7; a las cuatro de la tarde, 683,1.
Temperaturas: máxima sol, 30; máxima sombra, 22; mínima sombra, 26.
Dirección del viento: a las ocho de la mañana, S.; a las cuatro de la tarde, S. O.

Mercados

Burgos 10.—En este mercado se han vendido:
Trigo flaga, a 55 rs. los 44 kilos.
Mocho, a 51 los 42 y 1/2.
Rojo, a 50 ídem.
Cebada, a 27 los 32.
Avena, a 17 los 26.
Harina de primera a 19 reales arroba, de segunda a 18 y de tercera a 17.
Hornilla, los 46 kilos a 44 reales; comilla, los 48 a 38; salvadillo, los 34 y 1/2 a 23, y salvado, los 34 y 1/2 a 23.
Entrada, regular.
Tendencia, sostenida.
Compras, animadas.
Tiempo, frío y húmedo.
Campos, bien nacidos.
Comarrubias 16.—Entraron 300 fanegas y se vendió trigo mocho, 53 rs. una; rojo, 50; centeno, 38; cebada, 35; yeros, 38; alubias encarnadas, 96.
Patatas, 6 rs. arroba.
Vinos: tinto y claro, 16 rs. cántara.
Ganados: Se degollaron en el rastro 180 reses; se vendió la carne de macho cabrío a 1'05 pesetas; cabra a 0'95 y cerdos gordos a 55 rs. arroba.
Mercado, concurrido.
Tiempo, bueno.
Campos, buenos.

Valladolid 18.—Mercado del Canal.—La entrada ha sido de 200 fanegas de trigo a 52'50 y 53 reales fanega.
Tendencia firme.
Merced del Arco.—La entrada ha sido de 100 fanegas de trigo a 53 rs. fanega.
Tendencia firme.
Palencia 18.—Trigo a 52 reales las 92 libras, centeno a 39 las 90, cebada a 25 las 70.
Salamanca 18.—Entraron 375 fanegas de trigo, a 52 reales.
En Chamberí 400 fanegas a 52'25 reales y en Tejaras 200 a 52 reales.
Centeno a 40.
Tendencia a la baja.

Barcelona 18.—El mercado de trigos de esta plaza presenta mayor animación, aunque el retraimiento de compradores y vendedores impide los negocios en grandes partidas.
Los precios en alza. Han entrado en plaza en el día de hoy 23 vagones de trigo y uno de harina de procedencia nacional.
Se ha cotizado: Villacastán y Medina, selectos, a 55; Ortigosa, Segovia y Sanhadrán superiores a 54'50; Langa, Peñafiel y San Esteban a 54; Toro, Carolina y Pedroso, superiores, a 53'75; Soria a 53; Cáceres a 52'50, todo en rs. fanega de 94 libras sobre vagón en estación de procedencia.

Se ha cotizado: Villacastán y Medina, selectos, a 55; Ortigosa, Segovia y Sanhadrán superiores a 54'50; Langa, Peñafiel y San Esteban a 54; Toro, Carolina y Pedroso, superiores, a 53'75; Soria a 53; Cáceres a 52'50, todo en rs. fanega de 94 libras sobre vagón en estación de procedencia.

Se ha cotizado: Villacastán y Medina, selectos, a 55; Ortigosa, Segovia y Sanhadrán superiores a 54'50; Langa, Peñafiel y San Esteban a 54; Toro, Carolina y Pedroso, superiores, a 53'75; Soria a 53; Cáceres a 52'50, todo en rs. fanega de 94 libras sobre vagón en estación de procedencia.

Se ha cotizado: Villacastán y Medina, selectos, a 55; Ortigosa, Segovia y Sanhadrán superiores a 54'50; Langa, Peñafiel y San Esteban a 54; Toro, Carolina y Pedroso, superiores, a 53'75; Soria a 53; Cáceres a 52'50, todo en rs. fanega de 94 libras sobre vagón en estación de procedencia.

Se ha cotizado: Villacastán y Medina, selectos, a 55; Ortigosa, Segovia y Sanhadrán superiores a 54'50; Langa, Peñafiel y San Esteban a 54; Toro, Carolina y Pedroso, superiores, a 53'75; Soria a 53; Cáceres a 52'50, todo en rs. fanega de 94 libras sobre vagón en estación de procedencia.

Se ha cotizado: Villacastán y Medina, selectos, a 55; Ortigosa, Segovia y Sanhadrán superiores a 54'50; Langa, Peñafiel y San Esteban a 54; Toro, Carolina y Pedroso, superiores, a 53'75; Soria a 53; Cáceres a 52'50, todo en rs. fanega de 94 libras sobre vagón en estación de procedencia.

Se ha cotizado: Villacastán y Medina, selectos, a 55; Ortigosa, Segovia y Sanhadrán superiores a 54'50; Langa, Peñafiel y San Esteban a 54; Toro, Carolina y Pedroso, superiores, a 53'75; Soria a 53; Cáceres a 52'50, todo en rs. fanega de 94 libras sobre vagón en estación de procedencia.

Se ha cotizado: Villacastán y Medina, selectos, a 55; Ortigosa, Segovia y Sanhadrán superiores a 54'50; Langa, Peñafiel y San Esteban a 54; Toro, Carolina y Pedroso, superiores, a 53'75; Soria a 53; Cáceres a 52'50, todo en rs. fanega de 94 libras sobre vagón en estación de procedencia.

Se ha cotizado: Villacastán y Medina, selectos, a 55; Ortigosa, Segovia y Sanhadrán superiores a 54'50; Langa, Peñafiel y San Esteban a 54; Toro, Carolina y Pedroso, superiores, a 53'75; Soria a 53; Cáceres a 52'50, todo en rs. fanega de 94 libras sobre vagón en estación de procedencia.

Se ha cotizado: Villacastán y Medina, selectos, a 55; Ortigosa, Segovia y Sanhadrán superiores a 54'50; Langa, Peñafiel y San Esteban a 54; Toro, Carolina y Pedroso, superiores, a 53'75; Soria a 53; Cáceres a 52'50, todo en rs. fanega de 94 libras sobre vagón en estación de procedencia.

Se ha cotizado: Villacastán y Medina, selectos, a 55; Ortigosa, Segovia y Sanhadrán superiores a 54'50; Langa, Peñafiel y San Esteban a 54; Toro, Carolina y Pedroso, superiores, a 53'75; Soria a 53; Cáceres a 52'50, todo en rs. fanega de 94 libras sobre vagón en estación de procedencia.

Se ha cotizado: Villacastán y Medina, selectos, a 55; Ortigosa, Segovia y Sanhadrán superiores a 54'50; Langa, Peñafiel y San Esteban a 54; Toro, Carolina y Pedroso, superiores, a 53'75; Soria a 53; Cáceres a 52'50, todo en rs. fanega de 94 libras sobre vagón en estación de procedencia.

Se ha cotizado: Villacastán y Medina, selectos, a 55; Ortigosa, Segovia y Sanhadrán superiores a 54'50; Langa, Peñafiel y San Esteban a 54; Toro, Carolina y Pedroso, superiores, a 53'75; Soria a 53; Cáceres a 52'50, todo en rs. fanega de 94 libras sobre vagón en estación de procedencia.

Se ha cotizado: Villacastán y Medina, selectos, a 55; Ortigosa, Segovia y Sanhadrán superiores a 54'50; Langa, Peñafiel y San Esteban a 54; Toro, Carolina y Pedroso, superiores, a 53'75; Soria a 53; Cáceres a 52'50, todo en rs. fanega de 94 libras sobre vagón en estación de procedencia.

Se ha cotizado: Villacastán y Medina, selectos, a 55; Ortigosa, Segovia y Sanhadrán superiores a 54'50; Langa, Peñafiel y San Esteban a 54; Toro, Carolina y Pedroso, superiores, a 53'75; Soria a 53; Cáceres a 52'50, todo en rs. fanega de 94 libras sobre vagón en estación de procedencia.

Se ha cotizado: Villacastán y Medina, selectos, a 55; Ortigosa, Segovia y Sanhadrán superiores a 54'50; Langa, Peñafiel y San Esteban a 54; Toro, Carolina y Pedroso, superiores, a 53'75; Soria a 53; Cáceres a 52'50, todo en rs. fanega de 94 libras sobre vagón en estación de procedencia.

Se ha cotizado: Villacastán y Medina, selectos, a 55; Ortigosa, Segovia y Sanhadrán superiores a 54'50; Langa, Peñafiel y San Esteban a 54; Toro, Carolina y Pedroso, superiores, a 53'75; Soria a 53; Cáceres a 52'50, todo en rs. fanega de 94 libras sobre vagón en estación de procedencia.

Se ha cotizado: Villacastán y Medina, selectos, a 55; Ortigosa, Segovia y Sanhadrán superiores a 54'50; Langa, Peñafiel y San Esteban a 54; Toro, Carolina y Pedroso, superiores, a 53'75; Soria a 53; Cáceres a 52'50, todo en rs. fanega de 94 libras sobre vagón en estación de procedencia.

Se ha cotizado: Villacastán y Medina, selectos, a 55; Ortigosa, Segovia y Sanhadrán superiores a 54'50; Langa, Peñafiel y San Esteban a 54; Toro, Carolina y Pedroso, superiores, a 53'75; Soria a 53; Cáceres a 52'50, todo en rs. fanega de 94 libras sobre vagón en estación de procedencia.

Se ha cotizado: Villacastán y Medina, selectos, a 55; Ortigosa, Segovia y Sanhadrán superiores a 54'50; Langa, Peñafiel y San Esteban a 54; Toro, Carolina y Pedroso, superiores, a 53'75; Soria a 53; Cáceres a 52'50, todo en rs. fanega de 94 libras sobre vagón en estación de procedencia.

Se ha cotizado: Villacastán y Medina, selectos, a 55; Ortigosa, Segovia y Sanhadrán superiores a 54'50; Langa, Peñafiel y San Esteban a 54; Toro, Carolina y Pedroso, superiores, a 53'75; Soria a 53; Cáceres a 52'50, todo en rs. fanega de 94 libras sobre vagón en estación de procedencia.

Se ha cotizado: Villacastán y Medina, selectos, a 55; Ortigosa, Segovia y Sanhadrán superiores a 54'50; Langa, Peñafiel y San Esteban a 54; Toro, Carolina y Pedroso, superiores, a 53'75; Soria a 53; Cáceres a 52'50, todo en rs. fanega de 94 libras sobre vagón en estación de procedencia.

Se ha cotizado: Villacastán y Medina, selectos, a 55; Ortigosa, Segovia y Sanhadrán superiores a 54'50; Langa, Peñafiel y San Esteban a 54; Toro, Carolina y Pedroso, superiores, a 53'75; Soria a 53; Cáceres a 52'50, todo en rs. fanega de 94 libras sobre vagón en estación de procedencia.

Se ha cotizado: Villacastán y Medina, selectos, a 55; Ortigosa, Segovia y Sanhadrán superiores a 54'50; Langa, Peñafiel y San Esteban a 54; Toro, Carolina y Pedroso, superiores, a 53'75; Soria a 53; Cáceres a 52'50, todo en rs. fanega de 94 libras sobre vagón en estación de procedencia.

Se ha cotizado: Villacastán y Medina, selectos, a 55; Ortigosa, Segovia y Sanhadrán superiores a 54'50; Langa, Peñafiel y San Esteban a 54; Toro, Carolina y Pedroso, superiores, a 53'75; Soria a 53; Cáceres a 52'50, todo en rs. fanega de 94 libras sobre vagón en estación de procedencia.

Se ha cotizado: Villacastán y Medina, selectos, a 55; Ortigosa, Segovia y Sanhadrán superiores a 54'50; Langa, Peñafiel y San Esteban a 54; Toro, Carolina y Pedroso, superiores, a 53'75; Soria a 53; Cáceres a 52'50, todo en rs. fanega de 94 libras sobre vagón en estación de procedencia.

Se ha cotizado: Villacastán y Medina, selectos, a 55; Ortigosa, Segovia y Sanhadrán superiores a 54'50; Langa, Peñafiel y San Esteban a 54; Toro, Carolina y Pedroso, superiores, a 53'75; Soria a 53; Cáceres a 52'50, todo en rs. fanega de 94 libras sobre vagón en estación de procedencia.

Se ha cotizado: Villacastán y Medina, selectos, a 55; Ortigosa, Segovia y Sanhadrán superiores a 54'50; Langa, Peñafiel y San Esteban a 54; Toro, Carolina y Pedroso, superiores, a 53'75; Soria a 53; Cáceres a 52'50, todo en rs. fanega de 94 libras sobre vagón en estación de procedencia.

Se ha cotizado: Villacastán y Medina, selectos, a 55; Ortigosa, Segovia y Sanhadrán superiores a 54'50; Langa, Peñafiel y San Esteban a 54; Toro, Carolina y Pedroso, superiores, a 53'75; Soria a 53; Cáceres a 52'50, todo en rs. fanega de 94 libras sobre vagón en estación de procedencia.

Se ha cotizado: Villacastán y Medina, selectos, a 55; Ortigosa, Segovia y Sanhadrán superiores a 54'50; Langa, Peñafiel y San Esteban a 54; Toro, Carolina y Pedroso, superiores, a 53'75; Soria a 53; Cáceres a 52'50, todo en rs. fanega de 94 libras sobre vagón en estación de procedencia.

Se ha cotizado: Villacastán y Medina, selectos, a 55; Ortigosa, Segovia y Sanhadrán superiores a 54'50; Langa, Peñafiel y San Esteban a 54; Toro, Carolina y Pedroso, superiores, a 53'75; Soria a 53; Cáceres a 52'50, todo en rs. fanega de 94 libras sobre vagón en estación de procedencia.

Se ha cotizado: Villacastán y Medina, selectos, a 55; Ortigosa, Segovia y Sanhadrán superiores a 54'50; Langa, Peñafiel y San Esteban a 54; Toro, Carolina y Pedroso, superiores, a 53'75; Soria a 53; Cáceres a 52'50, todo en rs. fanega de 94 libras sobre vagón en estación de procedencia.

Se ha cotizado: Villacastán y Medina, selectos, a 55; Ortigosa, Segovia y Sanhadrán superiores a 54'50; Langa, Peñafiel y San Esteban a 54; Toro, Carolina y Pedroso, superiores, a 53'75; Soria a 53; Cáceres a 52'50, todo en rs. fanega de 94 libras sobre vagón en estación de procedencia.

Se ha cotizado: Villacastán y Medina, selectos, a 55; Ortigosa, Segovia y Sanhadrán superiores a 54'50; Langa, Peñafiel y San Esteban a 54; Toro, Carolina y Pedroso, superiores, a 53'75; Soria a 53; Cáceres a 52'50, todo en rs. fanega de 94 libras sobre vagón en estación de procedencia.

Se ha cotizado: Villacastán y Medina, selectos, a 55; Ortigosa, Segovia y Sanhadrán superiores a 54'50; Langa, Peñafiel y San Esteban a 54; Toro, Carolina y Pedroso, superiores, a 53'75; Soria a 53; Cáceres a 52'50, todo en rs. fanega de 94 libras sobre vagón en estación de procedencia.

Se ha cotizado: Villacastán y Medina, selectos, a 55; Ortigosa, Segovia y Sanhadrán superiores a 54'50; Langa, Peñafiel y San Esteban a 54; Toro, Carolina y Pedroso, superiores, a 53'75; Soria a 53; Cáceres a 52'50, todo en rs. fanega de 94 libras sobre vagón en estación de procedencia.

Se ha cotizado: Villacastán y Medina, selectos, a 55; Ortigosa, Segovia y Sanhadrán superiores a 54'50; Langa, Peñafiel y San Esteban a 54; Toro, Carolina y Pedroso, superiores, a 53'75; Soria a 53; Cáceres a 52'50, todo en rs. fanega de 94 libras sobre vagón en estación de procedencia.

Se ha cotizado: Villacastán y Medina, selectos, a 55; Ortigosa, Segovia y Sanhadrán superiores a 54'50; Langa, Peñafiel y San Esteban a 54; Toro, Carolina y Pedroso, superiores, a 53'75; Soria a 53; Cáceres a 52'50, todo en rs. fanega de 94 libras sobre vagón en estación de procedencia.

Se ha cotizado: Villacastán y Medina, selectos, a 55; Ortigosa, Segovia y Sanhadrán superiores a 54'50; Langa, Peñafiel y San Esteban a 54; Toro, Carolina y Pedroso, superiores, a 53'75; Soria a 53; Cáceres a 52'50, todo en rs. fanega de 94 libras sobre vagón en estación de procedencia.

Se ha cotizado: Villacastán y Medina, selectos, a 55; Ortigosa, Segovia y Sanhadrán superiores a 54'50; Langa, Peñafiel y San Esteban a 54; Toro, Carolina y Pedroso, superiores, a 53'75; Soria a 53; Cáceres a 52'50, todo en rs. fanega de 94 libras sobre vagón en estación de procedencia.

Se ha cotizado: Villacastán y Medina, selectos, a 55; Ortigosa, Segovia y Sanhadrán superiores a 54'50; Langa, Peñafiel y San Esteban a 54; Toro, Carolina y Pedroso, superiores, a 53'75; Soria a 53; Cáceres a 52'50, todo en rs. fanega de 94 libras sobre vagón en estación de procedencia.

Se ha cotizado: Villacastán y Medina, selectos, a 55; Ortigosa, Segovia y Sanhadrán superiores a 54'50; Langa, Peñafiel y San Esteban a 54; Toro, Carolina y Pedroso, superiores, a 53'75; Soria a 53; Cáceres a 52'50, todo en rs. fanega de 94 libras sobre vagón en estación de procedencia.

El ataque

á las costas británicas
LONDRES.—La relación oficial del bombardeo de los puertos británicos por los cruceros alemanes dice que no parece haber respondido a ningún objetivo militar, haciendo resaltar que se abrió fuego sin previo aviso y sin que se estuvieran desarrollando en aquellos puntos operaciones militares.

Segunda conferencia

De la contienda europea
Madrid.—4'20 t.
En Przemyls

ROMA.—La lucha en Przemyls aumenta.

Los rusos han desplegado gran actividad sobre la guarnición de la plaza, que se defiende valerosamente, habiendo efectuado varias salidas y combatiendo en campo libre con los sitiadores.

Se hicieron varios millares de prisioneros.

El espíritu de los sitiados es excelente.

Créese que los rusos levantarán el asedio de la plaza.

En la Galitzia

ROMA.—Desde Viena comunican oficialmente que grandes núcleos del ejército ruso han sido derrotados en la Galitzia occidental y perseguidos por los austriacos.

Turcos y rusos

ROMA.—Dicen de Petrogrado que los rusos han ocupado las carreteras de Van en varios puntos estratégicos é importantes, de donde los turcos tratan de desalojarlos.

En esta región se combate encarnizadamente.

Numerosos armanes se han sumado á los ejércitos rusos.

Un episodio

Otro despacho de Petrogrado comunica que en uno de los últimos combates librados en la región de Lodz, tres mil Húsares de la Muerte, pertenecientes á la guardia prusiana, cayeron en una emboscada, salvándose sólo 50.

Informes oficiales

El Gran Estado Mayor ruso da cuenta de que en la orilla izquierda del Vístula se casi completa la calma, habiendo sido rechazados los ataques de los alemanes.

Como consecuencia de los movimientos efectuados por los rusos en la dirección de Baura, se ha logrado resistir los esfuerzos de los austriacos en los Cárpates, aunque hubo que modificar el despliegue de los ejércitos.

Ayer—añade el parte—ortamos la ofensiva enemiga en la Galitzia occidental, con éxito feliz, y emprendimos algunas ofensivas.

En el frente de Chanok á Viskoonde tomamos 3.000 prisioneros y varios cañones y ametralladoras.

Nuevo Kedive

LONDRES.—Se participa oficialmente que el ex príncipe Hussein ha sido nombrado sucesor del Kedive de Egipto.

Notas parlamentarias

Labor para mañana

Nos ha manifestado el señor González Besada que mañana se habilitará el día para celebrar sesión en el Congreso.

Se abrirá la sesión y se suspenderá luego, con el fin de esperar la llegada de los dictámenes de la comisión mixta, levantándose después de dar cuenta de éstos y de acordar que queden por 24 horas sobre la mesa.

Añadió que para la sesión de hoy le habían anunciado varios diputados bastantes preguntas.

El ministro de Fomento, que se hallaba en el despacho del señor González Besada, manifestó que no creía que el Senado acabe mañana sus sesiones, en cuyo caso habrá sesión también el martes.

Senado

Presidencia del general Azcárraga.

En el banco azul los señores Dato y Echagüe.

El señor Maestre interesa la recom-

posición del cable que une Melilla con Almería.

El señor Castro se ocupa de la exportación del arroz de Valencia, diciendo que habiendo sido enorme la cosecha del año anterior y del actual, se causan á aquella región grandes perjuicios, por no disponer de los medios necesarios para exportar el referido artículo.

Le contesta el señor Dato, manifestando que se ocupa del asunto y procurará resolver á la mayor brevedad.

Se adhieren á las manifestaciones del señor Castro los demás representantes de Valencia.

ORDEN DEL DIA.—Presupuesto de Guerra.

El general Echagüe pronuncia un breve discurso, en términos análogos á como lo hizo en el Congreso, dando cuenta de los proyectos que se leyeron en dicha Cámara.

Ruega á las minorías que le presten auxilio, para desarrollar su obra cuando se abran en Enero las Cortes.

El señor Salvador (D. Amós), en nombre de los liberales, acoge con entusiasmo las manifestaciones del general Echagüe y promete la ayuda de su partido.

El señor Groizard hace igual declaración, en nombre de los demócratas.

El señor Moles dice que venía dispuesto á consumir un turno en contra, pero en vista de la sencillez del ministro de la Guerra desistía de hacerlo.

Se adhieren los demás jefes de las minorías y se aprueba el presupuesto. (Sigue la sesión).

ENCHETA.

Bolsa

Free	Doble
de hoy	de hoy
4 por 100 interior	71'40 71'35
Idem fin de mes	00'00 71'25
5 por 100 amortizable	92'30 92'30
4 por 100 amortizable	85'50 85'75
Acciones del Banco de España	454'00 454'00
Idem Compañía Arrendataria de Tabacos	269'00 269'00
Paris á 4 por 100 exterior español	00'00 00'00
Cambios sobre París, cheques	103'40 103'25
Cambios sobre Londres, id.	25'92 25'89
Acciones preferentes Societad General Amorrera	35'00 36'00
Acciones ordinarias de id.	12'00 12'00
Obligaciones de id.	00'00 00'00
Acciones Banco Español de la Plata	00'00 250'00
Cédulas hipotecarias á por 100	88'75 89'00

ISIDRO PLAZA

Comerciante Banquero y Cambiante de monedas
Isld. 5, Burgos

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1855
Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores.
Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia.
Préstamos hipotecarios.
Horas de oficina: de 9 á 2 y de 4 á 7.

BANCO DE BURGOS

FUNDADO EN 1900
Capital y reservas: Pesetas 3.332.000
Servicio de la Caja de ahorros

Sucursales en Aranda, Castrojeriz, Briviesca, Lerma, Miranda, Pradoluengo, Salas de los Infantes, Villadiego y Villarcayo.

IMPOSICIONES DESDE 5 HASTA 10.000 PTS
Los capitales impuestos en la caja de ahorros están garantizados por el Banco y la retirada de los mismos se hace con la mayor facilidad, pues los reintegros se efectúan en el acto de solicitarlos.

Horas de operaciones en la Central, de nueve á una y de tres á seis los días laborables y de diez á doce los festivos

Anemia, debilidad, inapetencia

desaparecen rápidamente con el uso del
Vino Tónico Velasco

LAIN-CALVO, 20, FARMACIA.

Anuncio

Se traspasa una línea de coche-carro, desde la estación de Osorno á Congosto de Valdavia (Palencia), por no poder atenderla su dueño, por asuntos de salud, para informes pueden dirigirse al propietario D. Mariano Sandoval, calle de San Juan, 10, Palencia, ó en Burgos, Rufo Ortiz, Maquinaria Agrícola.

Se necesita para casa de los padres, Espolón, 2 y 4 (comercio).

REEMPLAZO DE 1914

SUBSTITUCIÓN DEL SERVICIO EN AFRICA ANTES DEL SORTIDO á todos los reclusos del actual reemplazo que se han de incorporar á filas el día 10 de Enero en todas las Casas de Reclutamiento de España. Precios económicos, y para más detalles dirigirse al agente matriculado para tales operaciones D. Manuel Castanera: Oficinas, Ventura de la Vega, núm. 4, Madrid.

La Sidra espumosa marca Princesa de Asturias
es mejor que el Champagne de más crédito mundial
Precio de la botella con casco 1'25 pesetas.
Por cada casco que se devuelva se abonará diez céntimos.
De venta en el almacén de vinos de Demetrio Santos, calle de Santander, número 10.

La Purísima Concepción

Casa de ornamentos de Iglesia y trajes tales

MONZÓN Y MUZAS, -Estación, núm. 7, Vitoria.

Metalas.—Imágenes.—Rasos.—Terciopelos.—Brocados.—Brocaletes.—Damascos.—Encajes de alba.

SE COMPRAN ANTIGÜEDADES

Atención!

En el antiguo Merendero de la Quinta se

150 plazas de corresponsales-cobradores

CONCURSO

Necesitando cubrirse en la provincia de Burgos varias de las plazas convocadas á concurso por la **Editorial Gráfica Española**, con sueldos fijos de 200 á 75 pesetas mensuales, transcribimos á continuación, para conocimiento de nuestros lectores, las bases generales del mismo, publicadas por la mencionada Empresa:

Primera. La Empresa **Editorial Gráfica Española**, abre, á partir de esta fecha, un concurso con objeto de proveer en Madrid y provincias ciento cincuenta plazas de **corresponsales cobradores**, con sueldo fijo, distribuidos en la forma siguiente:

10 plazas gratificadas con 200 pesetas mensuales.
10 id. id. con 150 id. id.
15 id. id. con 125 id. id.
15 id. id. con 100 id. id.
100 id. id. con 75 id. id.

Segunda. Para poder presentarse en este concurso, serán condiciones indispensables:

- 1.ª Ser español.
- 2.ª Ser mayor de 18 años y menor de 55.
- 3.ª Saber leer, escribir y las cuatro reglas de la Aritmética.
- 4.ª Poseer informes ó referencias personales que acrediten la honradez del solicitante, á cuyo efecto deberá presentar una lista de personas á las cuales pueda dirigirse la **Editorial Gráfica Española** para comprobar por sí misma, si lo juzga oportuno, las citadas referencias.

Tercera. Además de reunir las condiciones indispensables que se detallan en la base anterior, cada solicitante podrá presentar cuantas referencias de conocimientos ó de servicios prestados estime convenientes para la mejor preferencia de su solicitud.

Cuarta. Las solicitudes deberán estar escritas de puño y letra del interesado, y todas ellas serán examinadas escrupulosamente, dándose cuenta particular, á su debido tiempo, de los nombres de todos los concursantes elegidos.

Quinta. La misión y trabajo de los corresponsales cobradores será: facilitar la propaganda de la Empresa **Editorial Gráfica Española** por los medios que la misma Dirección le indique, bien facilitando determinadas señas comerciales, bien encargándose de la recaudación de inscripciones y créditos de la Empresa.

Se advierte á los solicitantes, tanto de esta capital como de los pueblos de esta provincia, que estando claramente determinadas en las anteriores bases todas las circunstancias y condiciones que se precisan para optar al concurso, deberán concretar sus instancias en la forma indicada y sin previas consultas innecesarias, expresando al mismo tiempo si el cargo prefieren desempeñarlo en el lugar de su residencia.

Editorial Gráfica Española, ó bien cooperando con su mediación á las relaciones que la **Editorial Gráfica Española** necesita mantener con el público al objeto de la publicación que prepara de anuncios comerciales, periódicos gráficos, revistas, labores, etc.

Sexta. Siendo compatible el trabajo de los corresponsales cobradores con cualquiera otra ocupación que se desempeñe, no se exigen horas determinadas de trabajo, abonándose, además, sobre el sueldo fijo á percibir una comisión que variará del 5 al 15 por 100 por las suscripciones ó órdenes editoriales obtenidas por su particular conducto.

Séptima. No se requiere fianza metálica, pero las referencias personales son indispensables.

Octava. El presente concurso quedará cerrado el día 31 de Diciembre del presente año, debiendo obrar todas las solicitudes, acompañadas del importe de los gastos de matrícula (12 pesetas), en la Secretaría de la Empresa **Editorial Gráfica Española**, Fuencarral, 26, antes de las doce de la noche del citado día 31.

Novena. No será tramitada ninguna instancia que no se ajuste estrictamente á todas las bases del presente concurso. Debe especificarse terminantemente en qué punto de España se desea ejercer el cargo.

Décima. Será título de preferencia para optar á las plazas de 150 y 125 pesetas mensuales, por el carácter especial de ellas, haber ejercido ó ejercer los cargos de cobrador, comisionista ó secretario de Ayuntamiento.

Undécima. No se admitirán recomendaciones de ninguna clase, advirtiéndose que será eliminado del concurso el solicitante que buscase cualquier recomendación ó influencia para apoyar su instancia.

Madrid 30 de Noviembre de 1914.

EL SECRETARIO,
ENRIQUE LEÓN
V.º B.º
EL DIRECTOR GERENTE,
ELOY DE ROJAS.

Ampliaciones fotográficas inalterables

Pintura al óleo
pastel y acuarela,
Reproducciones
y toda clase de trabajo fotográfico.

José Luque Nestal

Talleres y oficinas: **MORATÍN, 16**
MADRID

Placas, carteles, calendarios y artículos fotográficos para reclamo y anuncio.
Casa especial en contratos comerciales para el regalo de ampliaciones.

Arboles frutales y maderables

Rafael León.--San Blas, 8, Logroño

Esta casa, muy acreditada ya por sus buenas producciones, que envía catálogos gratis á cuantos lo solicitan, cuenta con una gran cantidad de ciruelos claudios, perales, manzanos, almendros, acacias de bola, idem de flor blanca, plátanos, rosales injertos, planta para formar cercas de fincas, etc., etc.

Compañía Colonial

Calle -- Mayor, 18 y Montero, 8.

Chocolate con **VAINI LA**
De 1'25, 1'50, 2, 2'75 y 4 PESETAS
Nueva clase especial á pesetas 1'75
CON CANELA Y SIN ELLA

Café nervino medicinal

DEL DOCTOR MORALES

Marca registrada

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja. Se remite por correo á todas partes.

Depósito general: Carretas, 39, Madrid. En Burgos: droguería de D. José Mira.



En todos los mercados donde se conocen, son siempre preferidas las **CONSERVAS TREVIJANO**

Talleres de encuadernación y fábrica de cajas

MONTADOS CON LOS ADELANTOS MÁS MODERNOS

Enrique Martínez

Lain-Calvo, 12, Burgos

Encuadernaciones sencillas y elegantes -- Especialidad en obras litúrgicas y de lujo
Se hacen carpetas, estuches, cajas de cartón, relieves, dorados y todo lo concerniente al arte.

PRECIOS ECONÓMICOS

- Jabón Oliva
- Jabón Pinta Azul
- Jabón Pinta Osmatón
- Jabón Osmatón
- Jabón Vasconí
- Jabón Estrella del Norte

Los jabones «Cantabria», «Vasconia» y «Estrella del Norte», en piezas estancadas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase por la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantías perfectas. Fabricantes: Sres. LIZARIURRY y REZOLA, San Sebastián. Representante en Burgos: FRANCISCO ALCALDE ORIVE.

DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS PIERNAS, OBESIDAD, PROLAPSO DE LA MATRIZ, ETC.

HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO de éxito seguro por medio de los aparatos especiales (con real privilegio de invención, paten. núm. 27.791) del ortopédico herniólogo de Madrid

Don Jerónimo Farré Gamell

RESULTADOS DE NUESTRO TRATAMIENTO
Segovia 4 de Enero 1911.

Muy señor mío y de todo mi mayor aprecio: No sé cómo pagarle el beneficio que me ha hecho con su aparato, pues á pesar de tener más de 70 años y de tener la hernia más de 27, la cual me mortificaba mucho, gracias á su maravilloso aparato me hallo como si tal hernia no tuviese, lo que no pude conseguir con muchos de bazar que antes empleé y sí aumentar su volumen.

Mi gratitud durará toda mi vida y le recomendaré á todos los enfermos que conozca que necesitan de sus auxilios.

Mande como guste á su afilmo. y agradecido servidor, q. b. s. m.,
JOSÉ DE SANTIAGO Y MARTÍNEZ
s/o calle de Romero, núm. 20.

Construimos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo, por tanto, necesaria la presentación de la persona herniada. Enviar un aparato ó colocarlo sin haberlo construido, previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia y con arreglo á esas particularidades, es exponer al enfermo á multitud de complicaciones y graves accidentes. Conviene que el público se convenza de esta verdad, que en todos tiempos han proclamado los grandes cirujanos.

Enviamos gratis, solicitándolo, nuestro interesante folleto de 200 páginas, titulado *Hernias y cuestiones relacionadas con su tratamiento*.

AVISO IMPORTANTE
D. Jerónimo Farré Gamell, director-proprietario y fundador del Gabinete Ortópédico de Madrid, recibirá consultas en BURGOS los días 20 y 21 del mes de Diciembre, de once á una y de tres á seis, en el Hotel Norte y Londres, y en VITORIA los días 22 y 23, en el Hotel Pallares.

En MADRID, en su Gabinete, Carrera de San Jerónimo, núm. 27, pral.

¡Cazadores!
ESCOPETAS GARANTIZADAS A TODA PRUEBA
Pídase catálogo al fabricante
Joaquín Fernández
-- EIBAR --

Armas de 25 á 2.000 pesetas. Último modelo de la mejor escopeta fabricada para la Casa Real. Cañones de marca «Demi-Block» y «Full-Block». Nuevos modelos de escopetas para la próxima temporada de caza.

Almanaque Bailly-Bailliére
ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1915
EN RÚSTICA
1,50 ptas.
ENCUADERNADO
2 pesetas.
REGALO DE
1.000 décimos de la lotería de Julio de 1915, cuyos premios pueden importará 345.980 pesetas.
PARTICIPACION en el núm. 10.114 de la Lotería de Navidad, pudiendo corresponder hasta 100 ptas. á cada Almanaque.
Un tomo de cerca de 500 páginas. = 1.000 grabados en negro y color.
En Provincias, 050 más para gastos de franqueo y certificado.

Diario de Burgos

Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo
Teléfono núm. 135.

PRECIOS DE INSERCIÓN

Anuncios: 1.ª plana... 20 cts. línea.
Id. 3.ª id. ... 15 »
Id. 4.ª id. ... 10 »

Comunicados, gacetas y sueltos de redacción, á precios convencionales.

Esquelas fúnebres: precios según tamaño, conforme á la tarifa que puede verse en esta Administración.

Noticias entre lutos de entierros ó funerales, á 0'50 pesetas línea.
Id. de misas ó aniversarios, á 0'25.

PAGO ADELANTADO

NOTA.—En los anuncios, rebajas á los suscriptores y á los anunciantes permanentes.

La correspondencia relativa á anuncios y suscripciones debe dirigirse al Administrador.

Todo anuncio, así como los sueltos y gacetas que tengan carácter de tal, satisfarán 10 céntimos, por cada inserción, del impuesto de Timbre (Ley de 14 de Octubre de 1896).
No se devuelven los originales.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital: un mes... 1 pes.
Fuera: trimestre... 4 »
Id. semestre... 8 »
Id. año... 12 »
Extranjero: año... 25 »
Números sueltos... 5 cént.
Atrasados... 25 »

El suscriptor que, al terminar el plazo de su abono, no devuelva los números á esta Administración, se entiende que desea continuar suscritor.

PAGO ADELANTADO

LOS *Por persistente que sea*
desaparece con las
Pildoras benzo-balsámicas MARTÍN

Una peseta caja

Farmacia del autor: **ESPOLÓN, 54**

BURGOS (Correos)

Taller de encuadernación de **E. Jesús Pereda**

Sucesor de Melchor Casado

Calle de Lain-Calvo, números 43, 45 y 47 (junto á La Canaria), Burgos.

Encuadernaciones de lujo y ordinarias en toda clase de pieles y telas. Se hacen carpetas y toda clase de trabajos pertenecientes al arte. Se barnizan y pegan mapas al bastidor.

PRECIOS ECONÓMICOS

Los ANÉMICOS, NEURASTÉNICOS y CONVALESCIENTES deben tomar el

HEMATOL

Recomendado por la clase médica. De venta en farmacias y droguerías

MAR
PASTILLAS PECTORALES
G.F. MERINO & H^{no}
049 Ptas. FARMACIA

EGMAR



UNICA LAMPARA IRROMPIBLE VENCIO LAS ANTIGUAS MARCAS

De venta en todos los buenos establecimientos y centrales de electricidad.

A. E. G.

Thomson Houston Ibérica, S. A.--Bilbao